

a su muerte volverían al dominio de los reyes de Aragón. El acuerdo se realizó en Alagu, beneficiando a Ramón Berenguer conde de Barcelona y yerno de Ramiro II, con la tenencia de la plaza de Zaragoza sujeta, sin embargo, por vasallaje al rey emperador.

A continuación la hábil diplomacia de Ramiro consolidó la unión a Cataluña; en Barbastro ciudad donde comenzara a reinar fué reconocido don Ramiro « rex » de Aragón y de los condados de Berenguer, pero el conde de Barcelona sería jurado « princeps aragonensis » y heredero de la corona aragonesa. Tal el pacto de unidad del 11 de agosto de 1137 firmado en Barbastro, ciudad donde también terminó su reinado Ramiro II. De este modo los problemas sucesorios planteados a la muerte del Batallador se habían resuelto por la diplomacia y el derecho. Estos resultados fueron la obra de la Iglesia.

Concluye el estudio un documento de donación de Ramiro II de casas y heredades en la villa de Huerta.

Otros trabajos de Federico Balaguer han ocupado también nuestra atención. Uno de ellos: *En torno a la localización del campamento de Pedro I en el asedio de Huesca* recoge todas las opiniones que se han vertido al respecto hasta lograr esa identificación con el pueyo de Sancho. En el número de *Argensola* de 1951 habla Balaguer de la aparición temprana en Huesca de pintores de retablos y en *Datos inéditos sobre artífices aragoneses* se ocupa de los pintores renacentistas oscenses, plateros y escultores; al estudio de sus figuras añade una documentación importante. En los Lizana y los Azlor durante el reinado de Ramiro II de Aragón habla de estas dos nobles familias, tan ligadas a la vida de su reino y a los afanes de la reconquista.

MARÍA EDELMIRA RABINI.

**HERMANN HÜFFNER, *Die Funde im Dom von Toledo und die kastilische Königskrone.* (Mit 1 Abbildung). Saeculum II, Heft 3.**

En la primera de las tres partes de su informe, Hüffner se lamenta de que no se haya dado mayor publicidad a los hallazgos hechos en 1948 en la catedral de Toledo, con motivo de la búsqueda de la tumba de Sancho II, búsqueda iniciada a pedido del gobierno portugués. Destaca Hüffner el hecho de que, pasados tres años desde que se efectuaron los descubrimientos, él es el primer extranjero que ha tenido ocasión de ver y estudiar los objetos encontrados.

En la segunda parte de su trabajo, Hüffner da noticia de los objetos que ha visto.

Al buscarse la tumba de los reyes de Portugal, se descendió y abrió el sarcófago de Sancho IV, encontrándose en su interior el cadáver momificado del rey envuelto en un hábito franciscano y rodeado de los siguientes objetos: 1) la corona, 2) una espada de 102 cm de largo, 3) un par de espuelas de probable origen francés y 4) una gran manta árabe de 3,58 m por 1,85 m. La pieza más importante es la corona.

Sigue la descripción de ésta que consta de ocho planchuelas de plata recubiertas de oro. Cada una de ellas está coronada por un castillo estilizado con una torre central y dos laterales, exponente de un trabajo evidentemente gótico. Cada planchuela ostenta en su centro, rodeada de un fino trabajo de engarce, una valiosa joya; son cuatro zafiros grandes y cuatro camafeos evidentemente antiguos, de gran belleza y que probablemente datan de la época del Imperio Romano. Hüffner llama la atención sobre el número de ocho planchuelas y lo relaciona con el valor simbólico de la vida sin fin que tenía este número en la Edad Media.

Concluye Hüffner su informe dando cuenta de los problemas históricos a que dió origen el descubrimiento de la corona y plantea rápidamente las posibles soluciones de los mismos, pero las supedita a las conclusiones definitivas, a las que se podrá llegar solamente a través de estudios detenidos.

Los problemas son principalmente dos: 1) ¿Qué se sabe acerca de la corona y de dónde procede? Por ostentar solamente las insignias de Castilla, Hüffner supone que la corona fue construída en el período anterior a la reunión de Castilla y León. Por otra parte, el hecho de que el gran valor de los zafiros y camafeos contrasta con el resto de los materiales empleados, parecerían que aquéllos hayan pertenecido a otras joyas del tesoro real, pues en la época de la construcción de la corona, fines del siglo XII o principios del siglo XIII, hubiese resultado muy difícil reunir una colección tan valiosa. Ahora bien, recuerda Hüffner que en 906 la ciudad de Tours vendió a Alfonso III una corona incrustada de camafeos, y menciona la posibilidad de este origen remoto de los camafeos de la corona de Sancho IV.

2) ¿Cómo es posible que esta corona venerable, tanto por su edad como por ser símbolo de realeza castellana, sea colocada en la tumba de Sancho IV y allí permanezca durante seis siglos y medio? Este problema lo explica Hüffner, recordando las luchas de sucesión que se produjeron a la muerte de Sancho IV y supone que la infanta María de Molina, esposa del rey difunto, colocó la corona en la tumba de su marido, para que se conservara allí para sus hijos y no cayera en manos de alguno de los pretendientes al trono. Que más adelante, impuesto el hijo de Sancho IV, Fernando IV, la corona no fuera rescatada, se explicaría por las continuas luchas que se sucedieron en el país.

NELLY EGGER.

FERRÁN SOLDEVILA, *Pere el Gran*. Primera Part: L'Infant. Volum I, Barcelona, 1950, xvi-142 págs., volum II, Barcelona, 1952, págs. 143-286 en numeración corrida con el tomo anterior (Institut d'estudis catalans. Memòries de la secció històrico-arqueològica. Vols. XI y XIII).

El interés de la figura de Pedro III de Aragón lo señala muy justamente Ferrán Soldevila en el prólogo a su docto trabajo: « mercès a la seva política